

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TECH CELLNET CORP ECUADOR CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 05 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Quito, a 5 de marzo de 2015, a las 18:00, en la oficina de la compañía ubicada la calle Mariscal Sucre N°75 159 y Diego de Vasquez, se reúnen los accionistas de la Compañía señor Javier Fernando Maldonado propietario de un aporte de capital de dos cientos cincuenta y cinco dólares de los Estados Unidos de América y el señor Raúl Marcelo Narango Padilla propietario de un aporte de capital de cinco dólares, el señor José Oliva Sosa, luego de reiteradas invitaciones con una participación de dos cientos cuarenta dólares no se presenta por motivos personales independientes a la organización que suman un capital total de quinientos dólares de los Estados Unidos de América; con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por existir quórum y encontrándose representada la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe presentado por la Administración, Gerente General
- 2.- Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2014.
- 3.- Conocimiento de los Estados Resultados del ejercicio económico del año 2014.

Preside la Junta el señor Raúl Marcelo Narango y actúa como Secretaria la señora Gina Maldonado Mendileta, la Junta resuelve aprobar el orden del día propuesto y pasan a consideración:

En el primer punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración, su Gerente General el señor Javier Maldonado Mendileta.

En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2014.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizar un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar los estados de resultados del ejercicio económico del año 2014.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los accionistas presentes, quienes, luego de su lectura, la ratifican por unanimidad en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 19h30.

Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifica lo actuado.



RAUL MARCELO RAMANINO
PRESIDENTE - ACCIONISTA



JAVIER MALDONADO
ACCIONISTA

CERTIFICA:



GINA MALDONADO MEMOTETA
SECRETARIA